1-1180 58983

Quito, 12 de septiembre de 2016

702019

Señor Miguel Arias Gómez Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de la Compañía ZORUM COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, realizada el día 8 de septiembre de 2016 tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, de la mencionada compañía por un período de 2 años, de conformidad al estatuto social y al artículo 28 del mismo que faculta al Presidente entre sus principales funciones, reemplazar al Gerente General, previo poder otorgado, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure su ausencia o hasta que la Junta general de socios designe un reemplazo y se haya inscrito su nombramiento.

La compañía ZORUM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de febrero de 2015, ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda/del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el diecinueve de marzo de dos mil quince, bajo número de inscripción 1360.

Atentamente

Sr. Alfonso Amorin Gómez GERENTE GENERAL

Quito, 12 de septiembre de 2016

RAZON: Por la presente acepto el cargo de <u>Presidente</u> de la Compañía ZORUM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., para el cual he sido elegido.

Sr. Miguel Arias Gómez PRESIDENTE

Pasaporte. PAC317200



TRÁMITE NÚMERO: 58983	•	
1 7 7 4 3 3 7 L R N L E Q 7 1	;	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

	<u> </u>		•	
NÚMERO DE REPERTORIO:	42349			-5.T
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2016	 	مين د خاد در ا	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14180			i di
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		, P ⁸ > ~ e	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZORUM COMPAÑIA DE	RESPONS/	ABILIDAD LIMITADA 🛒 🤻
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS GOMEZ MIGUEL	-	
IDENTIFICACIÓN	PAC317200		and the second of the second
CARGO:	PRESIDENTE	٠,٠٠٠	and the second second
PERIODO(Años):	2	,	A Section of the second

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1360 DEL 19/03/2015 NOT. 2 DEL 26/02/2015.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTREBAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 & GASPAR DE VILLAROEL

. ن